Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia
Bizkaiko Abokatuen Elkargo Ohoretsua

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA

"PEDRO IBARRECHE"

Memoria 2023

PRESENTACIÓN

La Escuela de Práctica Jurídica de nuestro Colegio tiene por objetivo fundamental la **enseñanza práctica del ejercicio de la profesión de abogado** bajo la observancia de las normas deontológicas, de manera que el letrado en prácticas adquiera las habilidades, actitudes y conocimientos que le permitan desarrollar con **eficacia y ética profesional** las responsabilidades encomendadas a los abogados por parte de sus clientes.

Otra parte de la actividad de la Escuela se dedica a la **formación continua de las/os abogadas/os** de nuestro Colegio los que ofrece variadas alternativas de formación a través de cursos, jornadas o conferencias.

Es un objetivo de la Escuela el potenciar aún más si cabe esta actividad, proporcionando una formación continua cada vez más importante cuantitativa y cualitativamente.

Para poner en marcha todas las actividades realizadas desde la Escuela se cuenta con un equipo formado por el Director, tres jefes de estudios y dos personas en la secretaría y administración diaria de la escuela.

FORMACIÓN INICIAL

MASTER UNIVERSITARIO DE ACCESO A LA ABOGACÍA Y PROCURA MUAAP

El Máster en Acceso a la Abogacía y la Procura, **impartido de modo conjunto por la Universidad de Deusto y el Ilustre Colegio de la Abogacía de Bizkaia**, tiene el **objetivo de garantizar una capacitación profesional** especialmente cualificada para quienes aspiran a la obtención del título de abogado o abogada, preparando a las/los candidatas/os para **superar la prueba de evaluación** de los Ministerios de Justicia y Educación obligatoria para acceder a la profesión de abogado/a a nivel estatal.

Objetivos

- Adquirir las habilidades, actitudes y conocimientos imprescindibles para el ejercicio de su actividad profesional, dentro de las normas deontológicas y estatutarias.
- Obtener una metodología de trabajo, propia de este nivel avanzado de estudios y una base sólida para la práctica jurídica.
- Desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias que demanda la profesión de la abogacía en todas sus dimensiones
- Alcanzar capacidad de expresión oral y escrita, argumentativa y trabajo en grupo, además de características profesionales y personales de compromiso
- Tener agilidad, flexibilidad, diálogo, comportamiento ético y compromiso con la calidad
- Lograr una mecánica de razonamiento jurídico propia de este nivel de formación
- Aplicar los conocimientos adquiridos de una forma interdisciplinar, con una actitud crítica y creativa. Por este último motivo, la metodología del Máster es evidentemente práctica donde prima la resolución de cuestiones jurídicas actuales

Duración

El Master tiene una duración de tres semestres lectivos, con un total de 90 ETCS, distribuido de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE. Materias y asignaturas:

- Derecho Civil: Derecho Procesal, Familia, Contratación Civil, Arrendamientos y Propiedad Horizontal.
- Derecho Penal: Derecho Procesal Penal, Calificación, Penas, Reincidencia, Delitos, Faltas, Asistencia al Detenido, Juicios Rápidos, Penitenciario y Menores.
- Litigación Laboral: Procedimiento Laboral y Negociación Colectiva.
- Contratación Laboral: Nóminas y Seguridad Social.
- Derecho Contencioso Administrativo.
- Derecho de la Competencia y Contratación Pública.
- Derecho Mercantil: Sociedades y Concursal

SEGUNDO TRIMESTRE. Materias y asignaturas:

- Derecho Tributario.
- Responsabilidad Civil.
- Deontología, Turno de Oficio y Organización profesional.
- Resolución Alternativa de Conflictos y Estrategias Procesales I (Área de especialización).
- Estrategias Procesales II (Área de especialización II).

> ***La metodología del Master es eminentemente práctica y se basa principalmente en trabajar sobre casos reales.***

La intención es que no sólo se aprendan contenidos teórico prácticos, sino también se adquieran competencias imprescindibles para un buen abogado/a, como son la comunicación verbal o escrita.

TERCER TRIMESTRE. TFM y Prácticas Externas:

Dado el carácter profesional y eminentemente práctico de este Master, el Trabajo de fin de Master, **TFM**, consiste en un informe académicamente dirigido cuyo objeto será un problema (caso jurídico-práctico) práctico que haya formado parte del proceso de aprendizaje de las “prácticas externas”.

En el TFM, el estudiante deberá demostrar que ha adquirido los conocimientos, habilidades y actitudes que un abogado en ejercicio debería aplicar al caso elegido, tanto desde la perspectiva jurídica (sustantiva y procesal) como desde la perspectiva deontología, si el asunto así lo requiere.

Las **prácticas externas** se compaginan con la formación teórico-práctica y se desarrollan principalmente en despachos de abogados, aunque también en los departamentos jurídicos de diversas empresas e instituciones.

Las prácticas externas son una herramienta fundamental para **desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de abogada/o**, enfrentarse a los problemas deontológicos de la actividad jurídica, así como familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de las instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión.

Idioma

El Master Universitario de Acceso a la Abogacía se imparte en los dos idiomas oficiales de la CAV: Euskera y castellano.

Alumnado

Durante el curso 2020-2021 tuvimos 128 alumnas/os (84 mujeres y 44 hombres, divididos en 4 grupos de castellano y 1 grupo de euskera. Del total de ellos 94 fueron de la CAV y 34 del resto de España.

Tutorías Judiciales

Los alumnos del master acuden, en grupos reducidos, a realizar tutorías judiciales en los juzgados de Bilbao bajo la supervisión de los magistrados de cada juzgado.

A través de esta actividad se pretende un primer acercamiento de los letrados en prácticas a los Juzgados y Tribunales de Justicia que les permita el conocimiento de su estructura, funciones y actividad.

Desde hace años esta práctica siempre ha tenido una gran acogida, no sólo entre nuestros alumnos, sino también entre los jueces o magistrados que colaboran con nosotros.

Simulaciones en la Escuela Judicial de Barcelona

En el marco del convenio de colaboración otorgado por la Escuela Judicial con el Consejo General de la Abogacía Española, la Escuela Judicial y Escuelas de Práctica Jurídica homologadas por el CGAE llevan a cabo una colaboración consistente en que los letrados en prácticas de las mentadas EPJs pleitean entre sí, y las/os alumnas/os de la Escuela Judicial dirigen y resuelven los procedimientos judiciales cuyos actos orales se realizarán en la sede de la Escuela Judicial antes las/os jueces que allí se están formando.

Sin duda es una de las actividades con mayor acogida por parte del alumnado del master y, a la vez, de gran importancia para su formación.

Simulaciones en los Juzgados

Se trata, como en la anterior actividad, de trabajar sobre casos reales para realizar simulaciones de pleitos entre ellos.

Estas simulaciones de juicios se realizan en los Juzgados de Bilbao y contamos con la intervención de varios Magistrados que desde hace años vienen colaborando con el master.

Otras actividades

Además de las anteriores, el alumnado del master realiza otras actividades complementarias, tales como:

- Acompañamiento a las guardias con Abogadas/os del Turno de Oficio.
- Visita al Centro Penitenciario de Basauri.
- Visita al Centro de Menores de Ibaiondo.
- Oratoria.
- Simulaciones en las propias aulas y a lo largo de todo el curso.

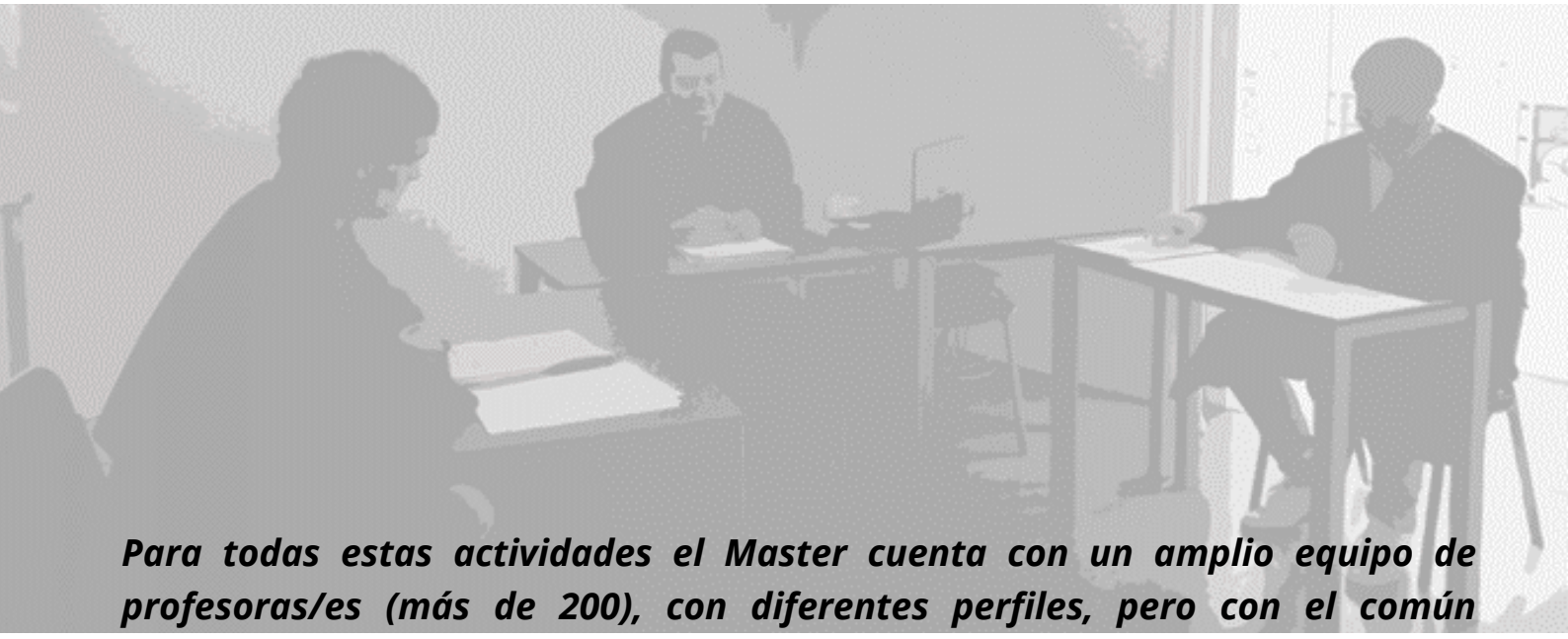

Para todas estas actividades el Master cuenta con un amplio equipo de profesoras/es (más de 200), con diferentes perfiles, pero con el común denominador de su vocación docente y su experiencia práctica en diferentes ámbitos (Magistrados, abogados, notarios, etc.).

FORMACIÓN CONTINUA

La **formación continua** permite a las/os Abogados **adquirir habilidades y mantenerse actualizado** en un entorno legal que está en constante cambio.

La Escuela de Práctica Jurídica, consciente de estas necesidades, dedica una parte muy importante de su trabajo a esta Formación Continua de las/os Abogadas/os de Bizkaia, tanto propias como en colaboración con entidades externas, impartidas de forma presencial y/o online, y siendo muchas de ellas de carácter gratuito.

Durante el año 2023 se ofrecieron un total de **49 jornadas/cursos**, destacando de nuevo la buena acogida por parte de las/os colegiados, con un total de **3.604 asistentes**.

FORMACIÓN TURNO DE OFICIO
Curso Básicos de Acceso y Cursos Avanzados de Permancia

La Escuela organiza anualmente los cursos de formación obligatorios para el **acceso** y para el **mantenimiento** en los turnos específicos de Violencia, Menores y Extranjería.

Los cursos básicos permiten, junto con el cumplimiento del resto de requisitos, solicitar la incorporación al turno correspondiente. Mientras que los cursos avanzados son obligatorios (de realizar y superar) para quienes ya están en los respectivos turnos.

No obstante, tanto los básicos como los avanzados están abiertos a todas/os las/os compañeras/os que simplemente estén interesados en su contenido.

Un año más estos cursos se han ofertado de forma online.

III CONGRESO DE LA ABOGACÍA DE BIZKAIA

Los días 22 y 23 de junio el Colegio tuvo lugar la tercera edición del Congreso de la Abogacía, que se celebra cada dos años desde su primera edición.

25 ponencias, 30 ponentes y 155 congresistas durante un día y medio.